REQUISITOS PARA CORTE DE ARBOL

SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Debe presentar la siguiente documentación:
    - 2 Fotocopia de la cedula
    - 2 Fotocopia de la solvencia municipal
    - 2 Fotocopia de la escritura o documento del terreno donde se extraerá la madera
    - Constancia de inspección de campo debidamente firmada por las autoridades comunales (Alcalde Auxiliar, Presidente Junta de Agua, Presidente de patronato), y el solicitante, o por la autoridad de la UMA, una vez hecha la inspección personal en el sitio
    - Minuta de la madera

ALCALDIA MUNICIPAL 2018 2022 U.M.A. COPAN RUINAS, COPAN, HONDURAS

Mario Alejandro Mejía Castellón
Unidad Municipal Ambiental